

versión pública datos eliminados con  
fundamento en el artículo 113, fracción I, de la  
FTAIP.

Motivación: se testan rúbricas y firma.

Ciudad de México, a 23 de enero de 2020

**Comisión Nacional de Desarrollo Social**  
Presente

Estimadas y estimados colegas,

Por este conducto, me permito manifestar mi interés y voluntad para ser considerado como candidato para integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Soy Jaime Sobrino, profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), de El Colegio de México. Mis grandes temas de investigación se circunscriben a los estudios urbanos y regionales, desde una mirada predominante de la economía, así como al análisis de la distribución territorial de la población y sus actividades, interconectando paradigmas de la demografía, la geografía, la economía y la teoría social. Mis últimas publicaciones han sido en los temas de son competitividad territorial, dinámica metropolitana, mercado urbano de vivienda y migración interna.

De manera paralela, mis actividades de docencia consisten en la impartición regular de cursos semestrales de economía urbana, geografía económica, análisis espacial y estadística en los cuatro programas docentes del CEDUA: Maestría en Demografía; Maestría en Estudios Urbanos; Doctorado en Estudios de Población, y Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales. Adicionalmente, he sido profesor del curso de geografía urbana para los estudiantes de la Licenciatura en Geografía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Mi relación con las actividades del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) inició en 2013, cuando fui invitado para redactar un texto sobre la pobreza en las ciudades y zonas metropolitanas de México. Para ello, se utilizó información generada por el CONEVAL sobre la medición de la pobreza por municipio en 2010 y otros indicadores generados por el propio Consejo. En los años subsiguientes, participé en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios de vivienda, infraestructura o desarrollo urbano, solicitadas o licitadas por el CONEVAL o por otras instancias responsables. Estos productos incluyen la evaluación específica de desempeño; evaluación estratégica de procesos; evaluación de consistencia y resultados, y evaluación en materia de costo efectividad. Las evaluaciones a programas presupuestarios se han complementado con la evaluación de un programa sectorial y el análisis exploratorio de dos programas prioritarios. Adicionalmente, me han invitado a mesas técnicas de revisión de indicadores de distintos programas sociales.

La formulación de estos estudios y evaluaciones me ha permitido tener mayor conocimiento sobre la situación y evolución de la pobreza en México, y sobre el diseño y operación de la política de desarrollo social en el país. En las conclusiones y sugerencias de estos productos he procurado incorporar mis hallazgos de investigación y propuestas de mejora. La interconexión entre investigación y evaluación considero que es relevante para la propuesta de lineamientos de política de desarrollo social, que se traduzcan en acciones más asertivas para lidiar contra la pobreza y las desigualdades social y territorial que existen en México.

Entre los hallazgos que se tuvieron en el estudio sobre la situación y evolución de la pobreza en las ciudades y zonas metropolitanas del país están que, en general, la incidencia de pobreza está negativamente relacionada con el tamaño de población de la ciudad, siempre y cuando ésta tenga un tamaño mínimo de medio millón de habitantes; que las ciudades del norte del país tienen menor incidencia en relación con las del sur; que a mayor incidencia de pobreza en la ciudad, mayor segregación socioespacial, y que la pobreza multidimensional en la ciudad es la conjugación del comportamiento del mercado de trabajo, relacionado más estrechamente con los factores de localización de las actividades económicas, y del comportamiento de los gobiernos locales, estatales y municipales, para la prestación de servicios públicos. Se puede hablar de la pobreza en la ciudad, como un elemento y un proceso estructural y multifacético, así como de pobreza de la ciudad, como un elemento y proceso específico y territorial. La atención a la pobreza urbana debe tomar en cuenta ambas dimensiones.

En lo que respecta a las experiencias de evaluación de programas presupuestarios que coadyuvan a la política de desarrollo social, puedo decir que éstas han sido muy enriquecedoras para mi práctica de investigación y para la impartición de docencia, al tiempo que en ellas he podido proponer contribuciones que permitan avanzar en un desarrollo social más justo, más igualitario y con mayor balance territorial. Así, por ejemplo, en la evaluación del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018, las conclusiones y recomendaciones se orientaron en seis temas fundamentales: i) ofrecer un diagnóstico en el que las problemáticas, que compete atender al sector, estén claramente identificadas y acotadas; ii) presentar objetivos aptos para atender los problemas identificados; iii) establecer la vinculación entre las problemáticas y los objetivos y estrategias, de modo que estén orientados a resultados; iv) conseguir una vinculación lógica y armónica entre las estrategias sectoriales y la actuación de los programas presupuestarios; v) determinar hasta qué punto los indicadores sectoriales ofrecen información sobre las acciones emprendidas en el seno del Programa sectorial, de tal manera que se pueda hacer un seguimiento y evaluación, y vi) utilizar la información disponible y proporcionada para dialogar sobre los elementos financieros y presupuestarios del Programa Sectorial.

Los logros de los programas presupuestarios se pueden evaluar de manera cuantitativa y también cualitativa. Ejemplos de evaluación cuantitativa son a través de la inversión realizada, el número de hogares atendidos o el número de personas beneficiadas. Existen intervenciones que inciden directamente en el mejoramiento en las condiciones de vida de la población, así como en el acceso a los servicios básicos socialmente reconocidos. Estas intervenciones redundan en el abatimiento de carencias sociales, siendo una de las formas de contribuir a la disminución de la pobreza.

En otro tipo de intervenciones, los logros son posibles de evaluar con el uso de instrumentos cualitativos, tales como encuestas a profundidad, encuestas en los hogares beneficiarios o consecución de las percepciones por parte de la población beneficiaria. La medición y valoración de estos logros implica el uso de instrumentos para el acopio y procesamiento de datos que van más allá del análisis de gabinete. En otras palabras, se necesita trabajo de campo. Un ejemplo de logros cualitativos corresponde a la población beneficiaria de la apertura y operación de un Centro de Desarrollo Comunitario. A partir del trabajo de campo realizado, se supo que los asistentes a este tipo de instalaciones tenían como beneficios el desarrollo personal, la superación económica, cuidados a la salud, recreación o desarrollo comunitario. Existen cuatro grandes grupos de perfil de usuarios: i) asistentes a los cursos de oficios y cocina, en donde hay especialización relativa en el género femenino y con edades jóvenes; ii) usuarios de los servicios de salud y deportes, habiendo mayor proporción relativa de mujeres y con mayor edad; iii) participantes de los cursos de computación, artes y cultura, y educación, con mayor proporción relativa de hombres y de menor edad, y iv) usuarios del curso de manualidades, en donde existe mayor proporción relativa de mujeres con mayor edad.

Es necesario considerar la variedad de contextos que tiene el país en términos económicos, ambientales, culturales, pero que pueden confluir en ciertos territorios. Se pueden encontrar espacios de actuación similares para la política territorial y por lo tanto, canales de actuación en donde los encargados de las políticas públicas pueden colaborar para obtener beneficios compartidos, aprender de experiencias exitosas y complementar ausencias con lo que otras regiones ofrecen.

El problema principal en este tema es que está muy visible la falta de una política nacional integral de desarrollo y sus vertientes territoriales, en donde se marquen las directrices a seguir en el territorio nacional, la participación de cada uno de los niveles de gobierno, de los programas presupuestarios, de las diversas dependencias gubernamentales, así como de la sociedad, los resultados que se pretenden alcanzar y los beneficios a recibir en el corto, mediano y largo plazo. De otra manera, se seguirán realizando acciones aisladas, que no tienen conexión en

los diversos niveles gubernamentales y cuyas repercusiones serán pasajeras y no estarán atacando los problemas cruciales del país.

Es necesario mencionar, además, la importancia del CONEVAL para el desarrollo del país, en el conocimiento sobre la pobreza, su evolución, sus causas y su distribución territorial, y la mejora de las políticas públicas, a través de la evaluación y mejora de la política social y los programas presupuestarios.

En caso de poder pertenecer al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, procuraré promover una visión conjunta entre las acciones de medición de la pobreza y evaluación de la política de desarrollo social con las realidades territoriales que existen en el país, procurando aportar elementos para avanzar en la disminución de las desigualdades sociales y en la disparidad territorial.

Atentamente,



Dr. Jaime Sobrino  
Profesor-investigador